

En Mahón, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

# El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.  
(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahón, domingo, 4 de Junio de 1871.

Núm. 567.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redacción y Administración, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

## Noticias Generales.

### De La Igualdad:

Hemos descrito el movimiento de avance de las tropas versalleses en París durante el domingo y lunes. En la mañana del martes habia dentro de las murallas 80.000 hombres repartidos de la manera siguiente:

El general Cisset, con el 20.º cuerpo, tenia su cuartel general en la escuela militar (Campo de Marte); el general Vinoy, con el ejército de reserva, en el cuartel de Invalidos; el general Douai, con el tercer cuerpo, en la antigua casa del príncipe Napoleon (avenida de Montaigne); el general Chinchaut, con el cuarto, en la nueva Opera, y, finalmente, el general L'Admirault, con el primero, en el boulevard de Inkerman.

El hecho principal de aquel día fué la toma de las alturas de Montmartre, que tan importante papel vienen representando desde el principio de esta insurrección. Montmartre era casi una plaza fuerte formidablemente artillada y bien guarnecida. Para tomarlo, los generales organizaron un movimiento envolvente de modo que los insurrectos quedasen copados y no pudieran escapar á no ser por las calles que comunican con París por nuestra Señora del Loreto y los demás puntos á donde no habian llegado las tropas. El primer cuerpo, dueño de la quinta de la Muette, se apoderó de las estaciones del Norte y de Stransburgo, mientras que el general Chinchaut tomaba las avenidas de Clichy y Saint-Ouen hasta la plaza de Clichy.

En este último punto empezó el combate encarnizado y terrible por la tenaz resistencia que oponian los federales detrás de las barricadas. Pero otras columnas de ataque pertenecientes al cuerpo del general Douai, tomando por base el palacio de la Industria, en los Campos Eliseos, se dirigieron á través de las calles de la orilla derecha al parque de Monceaux, y despues de darse la mano por la avenida de Wagram con las tropas de Clichy, ganaron el cementerio de Montmartre, rodearon la colina por la parte de la muralla y llegaron á Clinaécourt. El general L'Admirault, por su parte, vigilaba las murallas y los pueblos de las afueras. En aquel sitio no podia molestarles la artillería de los insurrectos, que hubiera tenido que disparar de alto á bajo con una inclinacion imposible.

Mientras se tomaban estas disposiciones, la artillería de la quinta de Becon y muchas piezas de campana situada en

Levallois y Clichy-la-Garonne lanzaron una lluvia de proyectiles sobre Montmartre. Por fin, á las diez de la mañana se mandó cesar el fuego y estrechar la línea de circunvalacion, ó, si se quiere, el lazo corredizo echado alrededor de la colina.

Al llegar a las faldas de esta, los soldados se lanzaron á la bayoneta. La refriega duró tres horas, ¡júzguese las pérdidas que costaria!; pero á la una de la tarde la bandera tricolor ondeaba en la Iglesia de San Pedro, punto culminante de la colina.

Las pérdidas de la tropa fueron en ese día más considerables que en los anteriores, contándose entre los muertos y heridos á varios jefes.

En el octavo distrito tuvo lugar un combate para tomar la alcaldia, al cual asistió Julio Ferry, alcalde de París.

Poco despues el 5.º regimiento de línea, con su coronel, Thierry, al frente, tomó la formidable barricada que habia entre la Magdalena y el boulevard Maiesherbes. Aquel hecho costó una grave herida al coronel y la vida á muchos soldados. Los heridos de aquel barrio fueron trasladados á la ambulancia establecida por sir Richard Wallace, el rico y caritativo inglés á quien tanto ha debido la poblacion parisiense durante el sitio.

Asegúrase que el Ministerio de Marina estaba ocupado por un batallon de mujeres, que se defendia vigorosamente, rehusando rendirse y amenazando con prender fuego en último extremo al edificio. No sabemos si cumplirían su amenaza.

En el Sena las cañoneras sostuvieron la lucha. Una, colocada bajo el puente Real, disparaba contra Billy y el Trocadero. El general Bruat consiguió apoderarse de una de ellas, llamada *la Commune*, y, cambiada la tripulacion, pasó al servicio de Versalles.

Por la parte del Sur, los fuertes de Bicetre, Montrouge y Hauts-Bruyères sostuvieron un fuego endiablado, pues el general Barail empezó á combinar sus movimientos para tomarlo á todo trance.

Se calculan en más de 180.000 hombres las tropas de Versalles.

¿Qué pasa en Andalucía? Esto nos ocurre preguntar al observar el rápido é inesperado cambio de sus guarniciones, la súbita marcha del inspector general de la guardia civil, el relevo de muchos jefes y oficiales de todos los institutos del ejército, y la salida tambien para aquel país del director general de

caballería. ¿Qué sucede? ¿Qué ocurre? ¿Qué acontece en estos regimientos que acaban de jurar fidelidad al rey? Desearíamos que los periódicos amadeistas nos saquen de las dudas y cavilaciones que nos asaltan.

Bueno será que, en las nebulosidades que rodean á la situacion, sepamos á qué atenernos.

El Sr. Orense, conforme á lo que tenia anunciado, hizo dimision del importante cargo de individuo del Directorio, para que fué reelegido por la última Asamblea federal.

Segun dice un periódico del 25, refiriéndose á un diputado ministerial, la votacion de la proposicion de Manolo Becerra ha costado al Gobierno lo siguiente:

Una gran cruz de Carlos III.

Cinco grandes cruces de Isabel la Católica.

Veintisiete encomiendas.

Ciento ochenta y tres cruces pequeñas.

Once credenciales, á la vista.

Trescientas diez y nueve promesas de otros tantos empleos.

¡Qué estadística tan elocuente!

Además de esto parece que se han ofrecido algunas plenipotencias, y dado esperanzas á dos mozos *crusos* y *percheros* de un par de carteras.

Lo merecen.

La situacion va tomando de día en día un caracter más bufo y caricaturesco.

*La Revolucion* periódico progresista de veras, amadeista, y de los que más ferrosamente han defendido la situacion actual, dice lo siguiente acerca de las conspiraciones que, al decir de algunos diarios, se fraguan en Andalucía:

«Parece ser, segun de público se indica, que recientemente se han descubierto en Andalucía algunas conspiraciones militares que gratuitamente se atribuan por algunos mal intencionados á los ocultos manejos del constante pretendiente de Sanlúcar, ayudado por isabelinos, republicanos y carlistas.

No es así, sin embargo, segun el testimonio de personas bien informadas; las conspiraciones descubiertas en Andalucía proceden del ministerio de la Guerra y tienen por único agente al duque de la Torre, quien, inocentemente sin duda, está poniendo en grave peligro á la Revolucion, á la libertad y á la dinastía.»

El Congreso de los diputados, el sitio que debiera ser el santuario de las leyes, ha sido convertido por los ministeriales, segun la feliz expresion de nuestro respetable amigo Orense, en una fabrica de golpes de Estado, donde se ha olvidado toda nocion de ley, de pudor político, de justicia, para enarbolar la bandera única que la mayoría sostiene: «Ante todo comer.»

Las monturas y correages del cuerpo privilegiado de guardias cuestan 540 rs. por individuo. Es decir, que la seccion de caballería consume por el pronto al Estado, en correages solo, 64.000 rs., que, agregando lo que próximamente vendrá á costar el corraage de la de infantería, bien puede decirse que la nacion tendrá que pagar en junto, por este concepto esclusivo, 81.000 rs., precisamente en la época en que la situacion del país exige mayores economías.

La monarquía es el cuerno de la abundancia, segun los monárquicos.

Lo del cuerno no diremos que nó; pero en cuanto á la abundancia, eso ya es otra cosa.

En Valencia, á las once ménos cuarto y en un sitio concurrido, se ha cometido un bárbaro crimen.

Un pobre zapatero de portal ha muerto á consecuencia de un tiro disparado á boca de jarro.

Lo más particular es que los criminales no han sido habidos.

Pero ¿hay autoridad en Valencia? Mejor dicho; ¿este Gobierno tiene autoridades á quienes el pueblo paga?

¡Qué escándalo!

La mayor parte de los oficiales de la guardia civil de Andalucía y muchos del cuerpo de carabineros de las referidas provincias han sido relevados.

Pero ¿qué temores asaltan al Gobierno, que de ese modo separa á individuos del ejército que *es tan suyo*?

¿Pues no nos han dicho una y mil veces que la situacion actual tiene gran confianza en la *adhesion* y *lealtad* del ejército?

Vamos, señores ministros y señores ministeriales, ¿en qué quedamos? ¿El ejército está ó no por la solucion dada al movimiento de Setiembre? Si lo está ¿por qué esos cambios de guarniciones y esa separacion de oficiales? Y si no lo está ¿por qué tratan VV. de hacer creer al país lo que no existe?

Esta gente, acostumbrada al engaño, tiene tan poco juicio, que á pesar de la costumbre no sabe sostenerle.

Segun el Sr. Garcia López dijo en el Congreso, las flores que el Sr. Sagasta supuso que el pueblo había echado al carruaje de D. Amadeo, fueron arrojadas por la policia secreta, que, al decir de este diputado, había recibido orden al efecto. Esto era natural, porque no se concibe que el pueblo ignorante de que dicho señor iba á hacer aquella escursión, estuviera allí con las flores prevenidas y tan á mano. ¡Qué cosas tan extravagantes se oyen estos días!

Se dice, con algun fundamento, que existe el proyecto en los hombres de la situacion de dividir á toda costa y de desacreditar al partido republicano federal, hostilizándolo por todos los medios posibles, y llegan sus enemigos hasta asegurar que procurarán influir con algunas entidades de viso en el partido, para que les sea mas facil el desarrollo de sus planes.

Comprendemos los propósitos de los menguados amadeístas, pero no que su despecho y locura los ofusque hasta el punto de suponer que han de encontrar un federal siquiera que se preste, directa ni indirectamente, á secundar sus inicuos planes. Y ¡ay de él si lo hubiera! El partido le arrojaría de su seno y denunciaría su nombre para que la indignacion pública castigara su infame proceder. No, en nuestro partido no hay traidores; hay, sí, inmensas muchedumbres idólatras por la idea, muchedumbres leales, que ni aun conocieran la traicion si no la vieran germinar prodigiosamente en las filas de los monárquico-democrático-progresistas.

Sigue el trasiego militar, y apenas pueden dar abasto los ferro-carriles al transporte de tropas, cañones y caballos.

Se conoce que el Gobierno no las tiene todas consigo, y que corren malos vientos por esas provincias de Dios.

Los individuos del cuerpo de orden público han recibido dos paquetes de cartuchos por plaza.

Esto no nos parece demasiado tranquilizador.

¿Estaremos en vísperas de alguna atrocidad?

No nos parece mal la idea emitida ayer por *El Imparcial* proponiendo que se suprima en las monedas el busto del rey y que se sustituya con una orla y en ella una máxima moral ó política como la siguiente:

«La guerra es enemiga natural de la libertad.» — *Solon*.

Este sistema tiene, entre otras ventajas, la de la economía, pues no ofrece el inconveniente de tener que hacer nuevos cuños y troqueles en cada reinado; lo cual es muy de tener en cuenta en los tiempos que corren.

Han sido puestos en libertad tres sujetos que se hallaban presos hace algunos meses como complicados en el atentado de la calle de San Roque contra el

señor Zorrilla.

Antes de ahora hemos manifestado nuestra opinion, que es la de todo el vecindario de Madrid, acerca de aquel atentado, que para nosotros ha sido y sigue siendo un misterio, por no darle otro nombre mas significativo.

Pero lo que no podemos comprender, ni creemos que tiene justificacion posible, es la conducta del juez que entiende en la causa, pues es evidente que no tuvo motivo legal, ni siquiera pretesto razonable, para encarcelar á los sujetos que, al cabo de tres meses de inmerecida prision, ha tenido que poner en libertad por resultar inocentes.

¿Quien subsana á esas personas de los disgustos, molestias, vejaciones y perjuicios que les ha ocasionado la ligereza, la ignorancia ó el celo indiscreto del juez que los encarceló?

Si los tribunales superiores no ponen coto á tales abusos, exigiendo la responsabilidad correspondiente á sus autores, no puede haber en España seguridad para las personas, y en tal caso, de nada sirven las leyes, y seria en vano esperar nada bueno de la administracion de justicia, tal como se halla hoy establecida.

Los cimbríos se escudieron á sí mismos en la sesion del 22 por la tarde: honor y lauro inmarcesible á esos beneméritos paladines de la revolucion y de la democracia!

Las riquezas del país y los tesoros del presupuesto, que hasta ahora prodigamente se les ha dispensado, son ya corta merced para premiar su inagotable patriotismo, su fenomenal abnegacion. La historia debe escribir con indelebles caracteres en sus anales los nombres de los modernos Catones como emblema de cuanto España ha tenido de dignidad, de consecuencia y de honradez política. ¡Oh nobles gentes, dispuestas á cada paso á sacrificar sus ideas, su conciencia y hasta el último resto de pudor con el mayor desinterés imaginable, y solo por salvar la libertad y el orden, apoyando á los gobiernos benévolos y complacientes!

Siempre que se necesita un hombre para prestar un servicio que inspira repugnancia á la delicadeza de los demás sale un cimbrío á la plaza, contento con recibir la silba universal, á trueque de que no los arrojen del festin á que se entregan la banderia fronteriza y las hordas progresistas.

Hizo falta un ministro que autorizara los barbaros fusilamientos de la guardia civil en Andalucía: se encontró un cimbrío.

Fué menester un ministro que autorizara la primera quinta despues de la Revolucion: un cimbrío pidió 40.000 hombres é hizo ametrallar á los que defendian sus antiguas doctrinas en Cataluña.

Se necesita un gran fiscal que amordace la prensa: un cimbrío es el que hace moverse á los juzgados para que denuncien y secuestren los periódicos.

Se ha creído conveniente ahogar la voz de los oposiciones; un cimbrío ha

asestado el golpe de muerte á la independencia de la tribuna y á la libertad del Parlamento.

SEIS MIL DOSCIENTAS TREINTA Y UNA CONDECORACIONES se han dado desde la Revolucion acá.

Seis mil doscientos treinta y un hombres notables ha encontrado el Gobierno.

¡SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PROGRESISTAS NOTABLES, cuando se sabe de público que el partido progresista es el partido de los tontos!

Feliz España, cuando en el partido mas ignorante y de menos entendimiento EXISTEN SEIS MIL DOSCIENTAS TREINTA Y UNA EMINENCIAS.

De estas seis mil doscientos treinta y una eminencias, han pagado derechos por las referidas condecoraciones menos de la mitad.

El Estado ha creído no necesitar el importe de esos derechos.

Ha juzgado prudente no imponer contribucion al que solicita una cruz, que para nada hace falta, mientras ha decidido cobrar diez y ocho reales por cada cédula de vecindad, documento necesario, segun la ley.

Esto no lo entenderán nuestros lectores, ni nosotros tampoco; pero el Gobierno lo entiende, y nos basta, ó nos debe bastar.

Necesitaba defensores ciegos y les ha tapado los ojos con algunos cintajos. Al hacerlos defensores de sus atropellos, no era cosa de imponerles contribucion alguna. ¡Harta contribucion tienen con defender á los gobernantes de hoy!

De todo esto se deduce que el ministro de Hacienda tenia mucha razon al decir que la situacion económica no es desesperada.

En un país en que se prescinde de este modo de los derechos que hubieran producido una importante suma, claro está que el dinero debe sobrar por todas partes.

¡Feliz España que es tan rica y cuenta además SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN HOMBRES EMINENTES SOLO EN UN PARTIDO, siendo este partido el partido de los tontos!

En Valladolid han sido presos dos firmantes de un manifiesto que ha publicado la *Internacional*.

Las autoridades de España se olvidan de que en la Constitucion del Estado hay un artículo que concede á todo español el derecho de propagar y defender sus ideas por medio de la palabra y del escrito.

Esto no nos estraña, pues nuestras autoridades se han olvidado de toda la Constitucion, esceptuando los artículos referentes á la monarquía.

Aconsejamos á los gobernadores que aprendan de memoria el Código del Estado, y despues á tener conciencia de sus deberes.

El estudio es difícil tratándose de gobernadores progresistas que nunca han sabido otra cosa que cobrar el sueldo.

En el Hospicio de Madrid ha desapa-

recido un estandarte tasado en 10.000 reales.

Pues lo que es esos 10.000 rs. no se los han comido seguramente los hospicianos. Algun empleado de los que, por merecer la confianza de los hombres de la situacion, disfrutan sueldo del Estado, sabrá tal vez, dónde se halla el estandarte referido.

¡Que gente ha colocado esta gente!

¡Así nos gusta la gente!

Ya los turroneiros van perdiendo la cortedad, como suele decirse, y, envaletonados sin duda por la mayoría que deben á la arbitrariedad de un ministro, empiezan á manifestarse defensores del golpe de Estado que al parecer se prepara.

No son sólo ya los órganos de la situacion los que descaradamente hablan de contener y reprimir. En el salon de conferencias hay algunos que se cansan de ser hipócritas y dicen lo que sienten hasta cierto punto.

Aquellos antiguos demagogos, aquellos tertulianos de taberna que rindieron culto á la libertad y precipitaron al pueblo á luchas sangrientas, bajo el pretesto de conseguir la honra y la dignidad de la patria; aquellos que no buscaban mas dignidad que la del cambio de traje ni mas honra que la consideracion del dinero, son los que se cansan de libertad porque esta contraria la posicion que ocupan tan injustamente.

Aprende, pueblo, aprende, y no olvides los nombres de tus antiguos idólos.

#### CRÓNICA LOCAL.

A las cuatro y media de la tarde de hoy, en el salon de Sesiones de las Casas Consistoriales, debe tener lugar la Junta general de los individuos que componen la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, con objeto de acordar las modificaciones, reformas y adiciones al reglamento de la espresada Asociacion, que su propio ejercicio ha demostrado ser de utilidad.

Estrañamos sobremanera que *La Crónica de Menorca* haya publicado ayer en su seccion local, como cosa cierta UN REMITIDO que publica *El Diario de Barcelona* del miércoles 31 por la tarde.

Desde luego nos atrevemos á desmentir que la Commune de París haya dado un decreto tan falto de sentido comun, ni que estando en guerra con los reaccionarios de Versalles pensara en dar órdenes sobre el modo de celebrarse los matrimonios, ni que hubiese individuos á quienes se les ocurriera el casarse con la marimorena que allí había.

¿Ha notado *La Crónica* si hay algun nombre al pié del documento que ha insertado?

El aplaudido magnetizador Mr. Lambert, conocido con el inmortal nombre de HUME, en union

de su esposa C.<sup>a</sup> Consuelo Aragon é hijo, dará hoy en nuestro coliseo la funcion que en otro lugar insertamos.

Segun podrán ver nuestros lectores se han alterado algun tanto los precios de las localidades, siendo los mismos los de entrada.

Confiamos, aunque la estacion sea adelantada, que el público aprovechará la ocasion que impensadamente se le presenta, para poder admirar los juegos del magnetismo, sonambulismo y vision (ojo, espiritistas!)

**Por un anuncio que del Vice-Consul de Francia publicamos, se hace saber á todas las personas de cualquiera nacionalidad que quieran ir ó transitar por Francia ó la Argelia, deberán proveerse de su correspondiente pasaporte refrendado por un agente consular de aquella Nacion, advirtiendole que no podrán efectuarlo con los solos documentos con que lo han verificado hasta el presente.**

**Programa de las piezas que ha de ejecutar hoy la banda de música del regimiento infanteria de Toledo, durante la misa y paseo.**

- 1.º Fantasia de Saxhofon.
- 2.º Coro de la zarzuela «El Ju-ramiento.»
- 3.º Polka de Cornetin.

- 4.º Mazurca.
- 5.º Danza.

**CULTO CATOLICO.**

*Santo de hoy.*

La Santisima Trinidad, San Francisco Caracciolo fundador y Santa Saturnina virgen y mártir.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata.

*Santo de mañana.*

San Pacifico obispo y San Bonifacio obispo y mártir.

**CULTO EVANGÉLICO.**

**Capilla Evangélica libre de Mahon.**

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 73, habrá hoy culto de 11 á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados en cuarentena el día 2.  
De New-Castle en 34 días, bergantin ingles Nautilus, de 248 ts., cap. Mr. A.

Bowman, con 8 trip. y carbon.—10 dias cuarentena.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.		AFRECCIONES ASTRONÓMICAS.	
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos	4.	LUNA.—Sale á las 10 h. y 10 ms. de la N.—Pónese á las 6 h. y 36 ms. de la M.	SOL.—S. á las 4 h. y 33 m.—P. á las 7 h. y 23 m.
Vientos á las 9 h. mañana.	2 N. fresco.		
Seriedad media	4.		
Pluviómetro en milímetros.	70		
Higómetro á las 9 mañana.	70		
Termómetro centígrado.	Max.	23.5	16.
	Min.		
Barómetro á las 7 horas m.	3767.		
Dias.			

**CACETILLA.**

Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre á pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningun principio nutritivo, sin la adiccion de la **Revalenta Arábica**. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con

las mejores condiciones salutaras y nutritivas, que ofrecemos al público la **Revalenta al chocolate** (premiada por S. M. la Reina de Inglaterra) Du Barry de Lóndres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilogramo (á 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo que no produce ninguna acedia en el estómago, y tomándolo por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir y á la persona mas decaida de fuerza, le rinde un nuevo vigor y hasta entonces desconocido. Un sin número de personas muy respetables, despues de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, deben su curacion exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado certificados de agradecimiento á los propietarios en Lóndres.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.—En tabletas de 12 tazas, 12 rs. BARRY DU BARRY Y C.<sup>a</sup>; 1, calle de Valverde, Madrid.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

**Sociedad de Socorros mútuos y Monte-Pio de Mahon.**

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

	Esc.	Mils.
Existencia del mes anterior.	1240	018
<b>INGRESOS.</b>		
De 533 cuotas mensuales corrientes de socio varon á 0.300 Escos.	159	900
De 387 id. id. de id. muger á 0.200 Escos.	77	400
De una cuota de entrada de un nuevo socio.	1	000
De mensualidades atrasadas.	0	900
	1479	218
<b>GASTOS.</b>		
Por la asignacion de los recaudadores.	13	400
<b>Socorros ordinarios á socios enfermos.</b>		
Por 10 dias socorro al socio varon núm. 859; 30 id. al 1147; 11 id al 180; 8 id. al 127; 24 id. al 1356; 12 id. al 1224; 15 id. al 900; 30 id. al 532; 3 id. al 1264; 30 id. al 1228; 7 dias al socio muger n.º 850; 8 id. al 129; 6 id. al 812; 28 id. al 947; 24 id. al 93; 30 dias á 1 1/2 al n.º 731; 30 id. al 1045; 30 id. al 827; 30 id. al 82; 30 id. al 1041; 30 id. al 630; 30 id. al 534.	223	500
	124	100
<b>Socorros á imposibilitados.</b>		
Por 30 socorros al socio varon n.º 263; 30 id. al 204; 30 id. al 80; 30 id. al 200; 30 id. al 310; 30 id. al 218; 30 id. al 1368; 30 id. al 207; 30 id. al 107; 30 id. al 1279; 30 id. al 314; 30 id. al socio muger n.º 227; 30 id. al 529; 30 id. al 5; 30 id. al 307 y 30 id. al 926.	86	000
Existencia en Caja S. E. ú O.	1255	718

Mahon 30 abril 1871.—El Tesorero, Juan Taltavull.—V.º B.º—El Contador, G. Sintés de la Torre.  
La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada en el dia de la fecha. Mahon 31 mayo 1871.—El Director, Juan Mercadal.—El Secretario, Nicolás Fábregues.

**MOVIMIENTO MENSUAL.**

	Socios.	
	Hombres.	Mugeres.
Quedaron en 1.º de abril.	532	388
<b>Altas.</b>		
Por haber ingresado en la Sociedad como nuevo socio.	1	
Por haber regresado.	1	
Por haber satisfecho mensualidades atrasadas.	1	
	535	388
<b>Bajas.</b>		
Por haberse ausentado de esta isla.	2	1
Quedaron en 1.º de mayo.	2	1
	533	387

NOTA.—Durante el mes que corresponde la cuenta anterior ademas de los 16 imposibilitados han sido socorridos como enfermos 10 varones y 12 mugeres, quedando enfermos en fin de mes 7 de los primeros n.º 859, 1147, 180, 900, 532, 1264, 1228; y 10 de los segundos n.º 850, 947, 93, 731, 1045, 827, 82, 1041, 630 y 534.—Fábregues.

**Asociacion de Beneficencia domiciliaria de Mahon.**

Por acuerdo de la Junta directiva tomado en sesion de dia 25 del corriente, se convoca á los señores socios á Junta general, que se celebrará el dia 4 de Junio próximo á las cuatro y media de la tarde en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales de esta ciudad, con el objeto de sugetar á su aprobacion las modificaciones, reformas y adiciones al Reglamento de la asociacion, que la esperiencia ha demostrado ser convenientes ó necesarias. Mahon 27 de Mayo de 1871.—El vice-presidente de la Asociacion, Juan M. Saura.—Por acuerdo de la Junta, Francisco Orfila, Srio.

**Don Celestino Sagarmínaga y Arriaga, Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.**

Por el presente se cita á D. Francisco Mercadal y Vinent, ausente de ignorado paradero, para que dentro el término de tercero dia se presente por medio de procu-

rador con poder bastante á oponerse al embargo de bienes practicado contra el mismo en el juicio ejecutivo que le promovió en este juzgado D. Miguel Mercadal y Vincent para el pago de tres mil cuatrocientas veinte y cuatro pesetas cincuenta céntimos, aporcionado que de no verificarse, se procederá, sin más citarle á la venta y remate de los mismos, parándole los perjuicios consiguientes. Dado en Mahón á veinte de Mayo de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno. 1

EL infrascrito Vice-Consul de Francia en esta Ciudad se cree en el deber de hacer saber al público que todas las personas de cualquiera nacionalidad, que quieran ir ó transitar por Francia ó la Argelia deberán proveerse de su correspondiente pasaporte refrendado por un agente Consular de Francia, y no podrán efectuarlo con la cédula de vecindad, ú otro documento análogo como lo han verificado hasta el presente. Mahón 2 Junio 1871.—P. L. Val's. 3

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un dozavo del pailebot MENORQUIN. 9

El C.º Fernando Beltran y Tomás, de regreso de Palma, pone en conocimiento del público y en particular de sus alumnos, que ha abierto de nuevo su clase de francés.

En la plaza de la Pescadería n.º 24 se vende cebada mallorquina superior, á 6 rs. barcilla. En la misma casa encontrarán los aficionados á la pesca sedal gordo, (pel de cuca gruxat), á 12 rs. madeja (troca). 1

## PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Junio próximo el vapor italiano ESTER; admite carga y pasajeros.

Para mas informes, dirigirse á los Sres. Ládico hermanos.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender uno de los panteones últimamente construidos en el cementerio público de esta ciudad. 1

Se necesita un muchacho para ocuparlo en clase de repartidor de entregas. Ganará de uno á dos reales diarios segun sea su capacidad. Informarán en la cuesta de Deyá, n.º 30.

# GRAN BARATO.

Cortes pantalones lanilla novedad de 5 y 6 pesetas corte; Lanillas para trages, modernas, de 5 y 6 sueldos palmo; Percalinas á 20 cuartos cana; Driles superiores de 8 y 9 cuartos palmo; Indianas buenas á 3 y medio cuartos palmo, y todos los demás géneros á precios baratos.

Tienda plaza Arravaleta n.º 1.

26-28m. 1-4-11-18-25j.

## TEATRO.

Gran función extraordinaria para hoy domingo 4 de Junio de 1871.

POR LOS ACREDITADOS ARTISTAS EL SEÑOR LAWBERT, conocido con el inmortal nombre de

# HUMER,

PRIMER MAGNETIZADOR DEL MUNDO.

Caballero de la Orden Civil de Beneficencia de España, honrado con la medalla de oro de París, y con la de Beneficencia de Talavera de la Reina, profesor físico y magnetizador del Palacio de la Nouvelle de París, miembro y profesor de varias sociedades científicas, jefe de la Escuela Magnética de París, Madrid etc.

Y la célebre sonámbula

**SR. D. CONSUELO ARAGON,** de la cual los periódicos estranjeros han hablado con grande elogio por sus sesiones tan sorprendentes, que le han valido el anónimo de la HERÓICA DE ARAGON.

Y el Joven **Ernesto Lambert, sensitivo.**

PROGRAMA.

Física y Mecánica, cartomancia por el Sr. A. Lambert.

- 1.º Una amena simfonía.
- 2.º La caída de Mahomet.
- 3.º El Sol y la Luna.
- 4.º El Diablo Panadero.
- 5.º El timbal diabólico, que ha causado grande admiracion en Madrid, Barcelona, etc.

**SEGUNDA PARTE.**

**MAGNETISMO, SONAMBULISMO Y VISION.**

El señor Laroche Lambert, para esta función extraordinaria presentará su incomparable sonámbula sensitiva, la señorita Consuelo Aragon, y durante el sueño magnético producirá los fenómenos mas extraordinarios que tan aplaudidos han sido en la corte.

**TERCERA PARTE.**

Mágica Blanca por el Sr. Lambert.

- 1.º El Plumero mágico.
- 2.º La campana de Gracia.
- 3.º La botella de los 100,000 licores que se darán al público.
- 4.º Bombardeo de París.
- 5.º Terminará la función con el lindísimo juego el Conejo simpático.

**PRECIOS.**

Palcos de platea 20 rs. vn.—Id. de primera fila 24.—Id. de segunda id. 16.—Id. de tercera id. 8.—Butacas 3.—Entradas 2.—Niños y soldados 1 real. Al que tome seis entradas se le regalará un palco de 3.ª fila.

**A las 8 y media.**

NOTA. A los Sres. Abonados en la temporada última, se les reserará sus respectivas localidades hasta las doce de la mañana del día de la función y desde dicha hora en adelante la Empresa dispondrá de ellas.



## ACEITE DE BELLOTAS,

CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL.

Privilegiado, clarificado y notablemente perfeccionado por el inventor.

Unico descubrimiento eficaz é inofensivo, recomendado por mas de 500 periódicos, médicos, alópatas, homeópatas y farmacéuticos de las cinco partes del mundo para hacer salir el pelo en calvas recientes ó crónicas; contener su caída, robustecer el enfermizo, desenredarlo y darle lustre; ocultar é impedir el desarrollo de las canas, extinguir la caspa, los insectos, males nerviosos de cabeza, neutralizar y curar los estragos del chigoes (polux penetrans) que germina en las Américas, y esterminar sus huevos. Es admirable para los cabellos de las paridas, niños, bañistas y para refrescar la cabeza en los países cálidos, y sobretudo al pasar los trópicos Cáncer y Capricornio. Es un bálsamo imponderable para las heridas; es acústico para sorderas; depurativo para escrófulas y raquitismo; para despejar el cerebro, afirmar la memoria y desarrollar el entendimiento.

Está reputado en el globo como el primer cosmético medicinal de la tierra.

Hay indignos profesores é industriales que hacen cualquier cosa, lo enfrasan y llaman aceite de bellotas sorprendiendo al público y estafándolo. El verdadero es de color café muy concentrado, exigir mi prospecto, rúbrica en la etiqueta, y nombres y señas de esta casa grabada en el vidrio.

Fábrica en Madrid, calle de las Tres Cruces, 1.—Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco.

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de S.S. AA. y de todo el Atlas.

Habana: Señeres Hoyo y Espinosa, Muralla, 10.—Depósitos: En Barcelona, Exposicion permanente, pasaje del Reloj; Borrell hermanos, viuda del doctor Padró; botica de Monserrat; droguería de hijos de Vidal y Ribas; botica y droguería de Marqués y Matas; perfumerías de Tosas (Cucurulla, 2), de Cerdá (Puerto Ferrisa), de Tallada hermanos, Cometa, y de Ferrer y García (Ancha). En Tortosa, viuda Illuendas. Reus: doctor Andreu y viuda de Gullí. Lérida: doctor Abadal, y doctor Fabiá. Zaragoza: Lacaze, Larroque, Barril, Jordani y Salsona. Palma: perfumería de Canals y Casasnovas. Mahón: farmacia de Teizidor, Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí; y en 1,500 perfumerías, droguerías, y farmacias de todo el Atlas. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

Hay AGUA DEL PARNASO de 37 grados, de Colonia y CAFÉ DE BELLOTAS superior á todo lo conocido, en sus respectivas clases, precios cómodos. 30 j.



## CURACION DE LA DENTADURA, por Mr. Julian Ticoulat, Mecánico Dentista.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajadas sobre oro, cautchuc, y colocados por el medio de la presión, sin

resortes, todo de nueva invencion y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para de tener los fatales progresos de la cáries.

Posee además un líquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes á los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de Mahón mi gabinete, calle Portal de Mar n.º 22.

La Comadrona Eulalia (La Seu), participa á este respetable público haber trasladado su domicilio en la calle del Castillo n.º 99. 1